PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Extranjero . . . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN SUBIDA DE MORA, | GERONA, Jueves 27 Mayo de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm 9740.

RÁPIDA

La industria corcho-taponera

Madrid 23.—Varios diputados y senadores de las provincias productoras de corcho se han reunido, acordando nombrar una comisión que gestione del ministro de Hacienda la supresión de los derechos de exportación del corcho.
(Telegrama á *Las Noticias*).

Confieso que la lectura de este telegrama me ha llenado el alma de estupor. Y temamos, temamos que esta vez, como tantas otras, los malos propósitos serán coronados por el éxito.

Más no; no es posible que se atiendan tan descabelladas ideas. Los intereses generales del país piden en este caso un aumento de derechos; jamás una supresión.

¡Suprimir los derechos de exportación del corcho!

El hecho en sí no tiene ciertamente gran importancia, al fin y al cabo, entre pagar muy poco y no pagar nada, la diferencia es insignificante. Lo que tiene importancia es la idea, esta estúpida idea que incesantemente va minando la vida de la más genuina de las industrias españolas; la corcho-taponera.

Al cabo de años mil de constante prueba, no han podido algunos convencerse del error craso en que cabalgan. E insisten, insisten con el mismo remedio hasta cuando el enfermo agoniza.

Y, ¿quienes sois y á donde vais con vuestra obstinación? Os conozco egoistas. Sois propietarios de alcornocales. Pretendeis beneficiaros particularmente. ¡Que os importan los intereses generales! Pero vuestro egoismo es tal, que os ciega su misma monstruosidad.

Por diversos motivos que no son del caso enumerar, la industria taponera va escapándose por momentos de nuestras manos, hallando en el extranjero un amparo y una protección inusitada. Lo que era industria española es casi industria mundial.

Cuando la mayor fabrisación de tapones estaba concentrada en España, el corcho en plancha alcanzó valores respetabilísimos. Era lógico.

A medida que Francia, Suiza, Alemania, Austria, los Estados Unidos, han ido apropiándose de nuestra industria, el valor del corcho ha ido disminuyendo. Es natural.

Si sois tan miopes que no alcanzais á ver tan evidentísimas consecuencias, á lo menos dejaos convencer por la realidad.

¿No se os alcanza que la competencia extranjera ha abaratado la primera materia de que sois dueños? ¿No veis que el mal viene de fuera? Este es el hecho, más claro que la luz del día.

¿Por qué, pues, vuestro propósito de facilitar todavía más esa competencia extranjera?

Tened por seguro que vais á dar el golpe decisivo. Lo poco que ya nos queda de tal industria, desaparecerá para siempre. Empero, no vayais á creer que por esto vuestras propiedades valdrán más; al contrario, su valor disminuirá constantemente.

Ya os consta que en algunas naciones extranjeras entran libres de derechos las primeras materias de corcho, gravándose en cambio con derechos más que excesivos los tapones de nuestra producción. Demostración más evidente de que se lucha para arrebatarnos totalmente nuestra industria, ya no es posible. La realidad lo dice, además, continuamente.

Si á cambio de suprimir los derechos de exportación del corcho, nos fuera concedida por el extranjero una reducción de derechos sobre nuestros tapones, santo y bueno; pero esto ni lo habeis de lograr ni os preocupa.

Adelante pues, adelante señores diputados y senadores que á instancia, seguramente, de unos cuantos... influyentes señores, vais á consumar el sacrificio, adelante; no os arredre la seguridad de inferir un grave mal con tal que conserveis vuestras simpatías en el distrito. Adelante, terminad vuestra obra. Seréis reelegidos en la próxima elección.

...Pero no teméis la maldición de un pueblo?...

José Artigas.

Cartas para LA LUCHA

Desde Londres

La Liga Conservadora.—Discurso de Balfour.-La artillería de los «Dreadnougth».—Un invento.

Con motivo de la junta general que celebra todos los años por esta época la «Primrose League» ó Liga Conservadora, el ex-presidente del Consejo de ministros Balfour ha dirigido la palabra á sus adeptos. Tema principal del discurso fué el análisis de los presupuestos, procurando demostrar que el gobierno se equivoca en sus cálculos y no acierta á prepararse para las eventualidades de una guerra. «La fuerza de un país en estos tiempos de golpes rápidos y aplastantes—dice el jefe de los unionistas—depende especialmente de la extensión de los recursos belicosos: barcos, marinos, cañones, soldados. También contribuyen á este efecto, aunque en menor grado que en otras épocas, sus facultades para sostener las cargas financieras, ó para aumentar eficazmente los rendimientos del «income-tax». Con los proyectos del gobierno sobre gravamen de la renta ó del «income-tax» se disminuye la potencia financiera de Inglaterra, para el día que surja un gran conflicto europeo. Respecto á la Marina, cualquiera que estudie la cuestión, no podrá estar seguro de conocer el estado de las fuerzas navales de la Gran Bretaña en 1911 y en 1912».

Según el criterio de los liberales, el gobierno debe atender á ciertas exigencias, pero no olvida que es necesario construir ocho «Dreadnought». En este sentido declara el orador que ha recibido particulares promesas y seguridades. Pero «yo deseo otra cosa—dice Balfour—quiero que todos mis compatriotas comprendan que es muy amplio el margen dejado á lo imprevisto para que la tranquilidad nacional quede garantida. Los enormes sacrificios que este país deberá realizar en el transcurso de diez años consecutivos, aun no han comenzado. Quién no quiera ver pendiente la suerte nacional de un golpe infortunado, del fracaso de un torpedero, de una explosión submarina, ó de uno de los innumerables peligros que se acrecientan á medida que aumenta la magnitud de los navíos debe unirse á los conservadores para forzar al gobierno á que utilice desde ahora los recursos del país, con el fin de alcanzar la superioridad naval, no solamente con respecto á un Estado cualquiera y sus inmediatos aliados, sino también una supremacia incontrastable que asegure el honor de la paz y la pacificación de todo el mundo».

Este discurso tal vez habrá tenido una finalidad oculta. El partido conservador está resuelto á negar sus votos en la alta Cámara para la aprobación de los presupuestos, no obstante la tradicional costumbre afirmada por la Cámara de los Comunes. Pero sobre este punto las opiniones aparecen divididas: no se sabe si será ó no conveniente la disolución del parlamento y la convocatoria de elecciones, por consecuencia de los asuntos de la Marina. Si hemos de dar crédito á los rumores que circulan, al gobierno se prestará á modificar su plan económico, prescindiendo de los múltiples impuestos sobre bienes territoriales, con alguna concesión en favor de los taberneros y cerveceros. Parece que siente venir la tormenta y toma precauciones para evitar sus probables consecuencias.

Entre tanto, la artillería naval está en camino de realizar un sorprendente progreso que asegure la superioridad de los barcos ingleses. El almirante Percy-Scott, ha inventado un nuevo método de puntería que producirá una verdadera revolución en el manejo de los cañones. Un aparato eléctrico servirá para que á voluntad del oficial todos los cañones del barco dirijan sus bocas hacía determinado objetivo, verificando la desearga por efecto de un solo golpe. Los apuntadores quedarán,sino del todo suprimidos, á lo menos relegados al desengaño de un papel secundario ó puramente mécanico. En las inmediaciones de la isla de Wight, se han verificado las primeras pruebas, ofreciendo resultados safisfactorios cuyos detalles se desconocen públicamente, porque está prevenido que se guarde el mayor secreto sobre tan importante asunto.

Los disparos hechos por las flotas inglesas en estos últimos años indican también el adelanto de su artillería. Habíase llegado á obtener el 57 por % de los blancos. Ahora según los cálculos de personas concompetentes, el nuevo invento permitirá asegurar el 75 ó el 80. Cuando los barcos tipo «Dreadnought» estén provistos de las torres giratorias, una andanada dejará caer simultáneamente más de ocho mil libras de metralla sobre el blanco, produciendo la inevitable ruina de la nave atacada.

AKERS.

Londres, Mayo de 1909.

ECOS

En 1839 corrió en Francia y en Alemania el rumor de que se acercaba el fin del mundo.

La tierra quedaría reducida á polvo, de tal suerte impalpable, que el volumen del aire no experimentaría aumento sensible.

El peluquero que afeitaba á Víctor Hugo recogió el rumor entre las comadres del barrio y estaba asustadísimo.

—¡Dios mío!—exclamaba el peluquero, afeitando al poeta.—El año próximo se hará el mundo cenizas. El día 2 de enero morirán los animales y el día 4 los hombres.

—¡Me llena usted de espanto!—exclamó Víctor Hugo.—¿Quién me afeitará á mí el día 3?

***

Los Jóvenes Turcos tienen el propósito de abrir al público el palacio de Yildiz Kiosk, que será visitado por cuantos vayan á Constantinopla. Y, en verdad, que merece serlo. Solo la biblioteca constituye un tesoro.

Hay en ella gran número de viejos manuscritos griegos, persas, árabes, que datan de los siglos XIV, XV y XVI.

Proceden estos manuscritos de las colecciones de los Monasterios griegos, y pertenecen á la biblioteca del antiguo serrallo.

Abdul Hamid fué quien los hizo trasladar á su palacio.

Excusado es decir que no los leía...

***

Miss Aetken, sobrina del ilustre escritor Carlyle, refiere la siguiente anécdota conmovedora:

«Carlyle, que se debilitaba cada vez más, paseaba un día en compañía de miss Aetken, cuya hermana le cuidó con tanta solicitud desde la muerte de mistress Carlyle. Al volver de Dumfries, llegaron al puente de Auldgirth. El padre de Carlyle había trabajado como obrero en la construcción de este puente. El gran escritor recordó tal circunstancia y manifestó el deseo de tocar las piedras que su padre había manejado. Su sobrina trató de disuadirle; pero él se obstinó, y, encaramándose en el parapeto, posó sus manos sobre las piedras aquellas con tanta suavidad y ternura como si acariciara la cabeza de un niño.»

***

La princesa Juliana, hija de la Reina Guillermina, no se quejará por falta de padrinos y madrinas:

He aquí las personas que han aceptado apadrinar á la heredera de Holanda:

La Reina madre Emma, de los Países Bajos; la gran duquesa Luisa de Baden, sobrina de la Reina; la gran duquesa María de Mecklemburgo-Schwerin, madre del Príncipe Enrique, de los Países Bajos; la Princesa madre de Lied, Princesa neerlandesa; la Princesa Adolfo de Schwarzbourg-Rudelstadt, abuela del Príncipe Enrique; la Princesa Isabel de Erbach-Shoenberg, hermana menor de la Reina Emma; el duque Juan Alberto de Mecklemburgo, Regente de Bruuswick, y el duque Adolfo Federico de Mecklemburgo, hermano del Príncipe consorte.

¡Realmente, por falta de padrinos!...

Vacunación obligatoria

La *Gaceta* publica una Real orden que dice así:

«Establecida como absolutamente obligatoria por el artículo 6.º del Real decreto de 15 de Enero de 1903 la vacunación y revacunación contra la viruela, con arreglo á los artículos 58 y 59 de la ley de Sanidad, en tiempos de epidemia ó recrudecimiento de una endemia, y encontrándose Madrid en este último caso, por denunciar las estadísticas una mortalidad por viruela que excede del 1 por mil de los atacados.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, sin perjuicio de exigir el exacto cumplimiento del citado Real decreto de 15 de Enero de 1903, se proceda con toda brevedad á la ejecución de las siguientes medidas:

1.ª Vacunación inmediata ó revacunación, según proceda, de todos los empleados del Municipio, de la Provincia y del Estado.

2.ª Que se aplique con todo rigor la misma medida á los individuos existentes y á los que ingresen en los asilos, centros benéficos, cárceles, penitenciarías, fábricas y talleres, que dependan del Estado, de la Provincia ó del Municipio.

3.ª Que se obligue también á someterse á estas prácticas á las familias pobres que reciban asistencia médica de la beneficencia municipal.

4.ª Que igual obligación se imponga á los alumnos de las escuelas públicas municipales, á los de las Universidades, Institutos de segunda enseñanza, colegios oficialmente incorporados, Escuelas de Artes y Oficios, de Comercio, escuelas especiales y seminarios.

5.ª Que en las casas donde existan casos de viruela se proceda inmediatamente á la revacunación de la familia del atacado y de los vecinos.

6.ª Que se interese oficialmente de las empresas de ferrocarriles, grandes fábricas, centros docentes particulares, asociaciones religiosas, sociedades de socorros mutuos, cooperativas ó de otro orden la vacunación de su personal, facilitándole los medios para realizarla.

7.ª Que solamente se exceptúen de las disposiciones de esta Real orden á los que acrediten debidamente haber sido vacunados ó revacunados dentro de los últimos seis años ó que hubieran padecido viruela.

8.ª Las contravenciones á esta disposición serán castigadas con las penas establecidas en el artículo 596 del Código penal, en la ley provincial ó municipal, según los casos, y en el capítulo 17 de la instrucción general de Sanidad.»

Las cédulas

Por el ministerio de Hacienda se han dictado las siguientes disposiciones:

1.º Que los perceptores de haberes de Madrid deberán presentar sus cédulas personales al percibir en el próximo mes de Julio los haberes correspondientes, toda vez que el Ayuntamiento ha abierto el período voluntario de la cobranza del citado impuesto, en el presente año, el 15 de Abril próximo pasado, y está dispuesto que los perceptores de haberes del Estado deben presentar á los habilitados sus cédulas personales para percibir el importe de los haberes que tengan devengados correspondientes al segundo mes del período voluntario.

2.º Por lo que respecta á las demás poblaciones comprendidas en la ley de 2 de Agosto de 1907, cuyos ayuntamientos hayan abierto el período voluntario de cobranza en fecha que fraccione un mes, los indicados perceptores habrán de cumplir la expresada formalidad al hacer efectivos los haberes del mes á que corresponda la última fracción del segundo, á contar del día en que dé principio el período voluntario.

La Redacción y Administración de "LA LUCHA" se han trasladado á la subida de Mora (Detrás del Teatro), 1.º-1.ª

Concierto Onia Farga

De verdadero acontecimiento artístico puede calificarse el segundo concierto de la «Agrupación Artístico Musical».

Onia Farga venía precedida de gran renombre y justo fué que acudiera al Salón Gran-Vía sino toda la concurrencia que era de esperar, una entrada más que regular. La artista se presentaba ante nosotros bajo tres aspectos diferentes; pianista, violinista y compositora, tres escuelas completamente distintas que exijen cada una de ellas un estudio constante y que por sus dificultades es casi imposible llegar á un dominio absoluto. Onia Farga es indudable que dedicó lugar preeminente al piano y lo puso de relieve en la primera parte del programa. Con tocar solamente la «Apasionata» de Beethoven era motivo más que suficiente para patentizar de notabilidad á la ejecutante. Esta Sonata es la más difícil de cuantas ha escrito Beethoven y Onia Farga con gran naturalidad venció todas sus dificultades. Seguían al programa obras de Bach-Litz, Farga y Saint-Saenz. En las obras de ejecución, la concertista estuvo en su pleno dominio; claridad en los pasajes, suavidad en la pulsación, seguridad absoluta, cualidades imprescindibles para atacar el «estudio en forma de Vals de Saint-Saens y las obras de su composición, que exijen un mecanismo grande que sobradamente posee Onia Farga. En este concierto no podían faltar obras de Chopín. Las obras de este autor no son para el temperamento de la concertista. Aparte de sus dificultades, exijen una alma delicada; una pureza de estilo que faltó á la ejecutante. No se compenetró en la belleza del músico romántico y esto hizo que su interpretación adoleciera. Recordaba en aquellos momentos á Granados que bien le decía Risler ser el verdadero intérprete de Chopín y con esta impresión difícilmente tenía que convencerme la concertista.

La segunda parte del concierto era de violín. Onia Farga es una buena violinista, posee buena escuela y hasta donde llegan sus facultades hace pasar deliciosamente la velada.

Como violinista la admiro por su mano derecha; no saca del violín mucha sonoridad pero su ataque de arco es tan seguro que le permiten hacer los destacatos del concierto «en re menor» Wienianski con sorprendente facilidad. El público la aplaudió hasta que dió el acostumbrado «Vis» que fué la «Dança de les Bruixes» Bazzini. Como compositora, nos dió á conocer dos obras «Les Mosques de San Narcís» y «Brecant l' Orfanet» glosas de una canción popular catalana. Estas composiciones ha sabido ponerlas al piano con habilidad, diestramente armonizadas produciendo magnífico efecto.

En resúmen este concierto fué un éxito brillante para Onia Farga bajo todos conceptos; el público la ovacionó desbordándose el entusiasmo al final de cada obra que el piano ejecutaba. Justo es consignar que la concertista tenía á su disposición un magnífico instrumento que respondía con pulcritud á sus deseos y bastaría solamente el Ortíz Cussó que tocó la Onia Farga para acreditar la marca de la S. F. H. A. si esta no tuviera gran fama en el mundo musical: la artista hizo elogios del piano y el público unanimamente admiró su belleza; esto contribuyó en gran parte al éxito de la velada.

En resúmen el acontecimiento del pasado martes fué solemnial. De Onia Forga guardaré recuerdo como pianista notabilísima, estudiosa violinista y buena compositora.

T. S.

Del Ayuntamiento

Sesión celebrada el día 26 de Mayo

De primera convocatoria, fué presidida por el alcalde señor Catalá y asistieron los concejales señores Bassols, Vallés, Vivas, Vilaró, Jubany, Balari, Planas, Martínez, Huix, Leal y Piferrer.

Orden del día.

Lectura del acta de la sesión anterior; fué aprobada.

Relaciones de jornales y cuentas de materiales por 247'08 pesetas; fueron aprobadas.

Cuentas presentadas por la Administración de consumos de las cantidades devueltas por extracción de carnes magras; se acordó pasaran á examen de la Comisión de Hacienda.

Oficio de la Junta organizadora del Congreso Agrícola de la Federación Catalano-Balear que se celebra en Tarragona, invitando al Ayuntamiento á asistir al mismo; quedó acordado que la alcaldía delegue su representación en persona que se ofrezca á ir á dicha ciudad, ó de lo contrario que se envíe la adhesión.

Oficio de la sociedad «Unión Argentosa» participando que la sección coral de la misma titulada *Els tres clavells* y compuesta de unos 30 individuos, visitará nuestra ciudad durante los días 30 y 31 del actual mes; se acordó que siguiendo la costumbre establecida, se obsequie á dicha sociedad con un lazo y que una comisión de concejales vaya á recibirles, designándose para este efecto, á los señores Martínez, Balari y Jubany.

Oficio del profesor de esperanto don Cesareo Huecas, interesando el apoyo de la Corporación para adquirir una bandera con destino al Grupo esperantista de Gerona; se acordó pasara á informe de la Comisión de Hacienda.

Instancia de don Martín del Olmo solicitando autorización para construir en la Plaza de la Independencia un edificio destinado á cinematógrafo. El informe del arquitecto municipal y el de la Comisión de Fomento son favorables á la concesión del permiso, pero á instancia del señor Bassols, se acordó quedara el asunto ocho días sobre la mesa.

Instancia de don Miguel Prats para efectuar obras de reparación en la casa número 6 de la calle de Bañolas; se acordó conceder la autorización necesaria.

Instancia de don Narciso Farroni en súplica de que atendidos los muchos años que lleva al servicio del Ayuntamiento y los servicios á éste prestados, se le nombre albañil de plantilla de la brigada de obras; se acordó que informara la Comisión de Fomento.

El alcalde señor Catalá dió cuenta de haber cumplimentado el acuerdo del Ayuntamiento asistiendo con los señores Jubany y Piferrer al homenaje que se tributó en Barcelona al gran poeta Guimerá y dice que el espectáculo que presenció fué hermosísimo no solo por la inmensa muchedumbre que se congregó en la Plaza de Cataluña si que también por las muchas y valiosas representaciones que desfilaron delante del poeta. Expresa el señor Catalá, que el alcalde accidental de Barcelona señor Bastardas tuvo la galantería de colocar al Ayuntamiento de Gerona á su lado en la tribuna, donde fueron también colocadas las banderas de Barcelona, Tarragona y Gerona. Por último manifiesta que en nombre de Gerona felicitó al señor Guimerá y á los organizadores del homenaje; la corporación queda enterada.

El señor Catalá da cuenta también de que habiendo tenido noticia de haberse publicado en un colega local un suelto de gacetilla que podía ser depresivo para la honorabilidad de los señores concejales, había dirigido atento oficio al director de dicho diario interesándole aclarase algunos puntos de dicho suelto y que á pesar del requerimiento no había hecho aclaración alguna ni contestado siquiera al oficio. Ordenó la lectura, como se hizo, de los referidos suelto y oficio y quedó abierta discusión sobre el asunto.

Previamente puso á discusión si había de tratarse ello en sesión pública ó secreto, pero la mayoría de los concejales expresaron su deseo de que fuese pública y así se acordó.

El señor Planas propuso que no discutiera el asunto, sinó que desde luego se acordase llevar al diario á los Tribunales; el señor Basols se opone y dice que él no se dá por aludido; el señor Piferrer, que tampoco se dá por aludido propone que el alcalde y una comisión de concejales gestionen del director del periódico las explicaciones necesarias para que se haga luz sobre el asunto y si esto no se consigue entonces procederá acudir á los tribunales; el señor Planas, que tampoco entiende ser aludido, sostiene su pretensión y por fin se acuerda lo propuesto por el señor Piferrer con una ampliación del señor Catalá que consiste en no empezar las gestiones hasta que hayan transcurrido veinte y cuatro horas á ver si en ese tiempo se recibe contestación al oficio dirigido al Director del periódico.

Ruegos y preguntas:

El señor Piferrer interesa que la Comisión encargada de celebrar el Centenario de los Sitios invite á don Eugenio Sellés, actual Marqués de Gerona y vizconde de Castro, á que como descendiente del general Alvarez asista á las fiestas; como la Comisión la forma el Ayuntamiento se acepta la proposición del señor Piferrer.

El señor Basols ruega á la alcaldía que las piedras procedentes del derribo del baluarte de Figuerola no sean empleadas en la construcción del proyectado cinematógrafo pues dicho material podría luego hacer falta para la prolongación del muro de defensa que ha de construirse. El señor Catalá promete atender el ruego.

Y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 27 á las 12.

Proposición de ley

Esta tarde se presentó al Congreso la siguiente proposición de ley:

«El diputado que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Artículo único: Se eleva á 6.000 pesetas la cantidad que por Montepío perciben la viuda é hijas del general Santocildes, muerto gloriosamente en Cuba.

Palacio del Congreso 26 de Mayo de 1909.—Joaquín Llorens.»

"España Nueva"

Titula su artículo de fondo «El catastro parcelario».

Dice que hace un año, precisamente en estos días, se incoó el expediente con arreglo á la ley de Obras públicas para llevar á cabo el catastro parcelario, elemento indispensable para el conocimiento de la riqueza pública.

Un año hace—añade—y sin embargo no ha llegado al Congreso hasta después de once meses largos que se ha pasado marchando de uno á otro centro con la lentitud que tal período supone, todo el cual ha necesitado la burocracia para una

serie de nimiedades y tonterías de poca importancia.

Provincias

Regatas

VALENCIA

En las regatas de balandros ha obtenido el primer premio, consistente en la copa de la Exposición y 150 pesetas; el *El Ilse II*, el segundo premio, de 500 pesetas, lo ganó el *Dóriga*, y el tercero, de 250, el *Torem*.

La peregrinación inglesa

PONTEVEDRA

Han pasado en tren los peregrinos ingleses que se dirigen á Santiago, procedentes de Vigo.

Las autoridades cumplimentaron al arzobispo de Westminster, que va en la peregrinación, y aquél bendijo al pueblo.

Luego el tren continuó su marcha entre vivas y aplausos.

Accidente.—Un muerto

BURGOS

Ayer por la mañana á las seis, D. Oscar Zulueta salió en automóvil para Madrid, acompañado de un amigo y del *chauffeur*.

Frente á la venta de Adobes el señor Zulueta, que guiaba el automóvil, hizo una maniobra para no atropellar á un perro, y el coche se desvió de la carretera yendo á chocar contra un árbol.

A consecuencia del accidente quedó muerto dicho señor, y sus acompañantes solo sufrieron ligeras contusiones.

El automóvil quedó casi destrozado.

Geografía de Cataluña

Hemos recibido los cuadernos 71 y 72 de la «Geografía General de Cataluña» que publica con tanto éxito la casa editorial de D. ALBERTO MARTÍN. En ellos se continua el estudio de la Industria y Comercio por D. Federico Rahola y la Ciudad de Lérida por don Ceferino Rocafort.

En hoja separada se reparten el plano de Santa Coloma de Farnés y el mapa del fondo del puerto de Barcelona y playa inmediata, por la comisión hidrográfica.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—S. Juan, p. y mr. y Beda.

SANTO DE MAÑANA.—S. Justo.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de las Beatas.

Registro Civil

SERVICIO PARTICULAR DE "LA NEOTAFIA"

Defunciones ocurridas en esta ciudad desde las 12 de ayer á las 12 de hoy:

Nacimientos: Varones, 1 Hembras, 0;

Gerona 27 Mayo de 1909.—*Francisco de A. Matas.*

Noticias

Entre los tenientes coroneles y comandantes del arma de infantería declarados recientemente aptos para el ascenso, figuran los del Regimiento de Asia don Roberto Piserra y don Simeón Hernández.

***

El fabricante de tornería de Ripoll señor Catalá, ha sido obsequiado por S. M. el Rey D. Alfonso XIII con un retrato y su autógrafo, como recuerdo de la visita regia á la histórica villa en cuya calle Mayor levantó el Sr. Catalá un castillo compuesto de 36.000 rodetes de madera.

***

Han sido comunicadas oficialmente á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros la Real Orden de 7 del corriente dando las gracias á la dicha Caja por su concurso al nuevo régimen legal de retiros obreros y la Real Orden de 8 del corriente declarando á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros institución similar al Instituto Nacional de Previsión y concediéndole todos los privilegios legales y beneficios de carácter fiscal y económico de que disfruta dicho Instituto, en méritos de la Ley de 27 de Febrero de 1908.

***

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad del distrito de Olot don José Lopez Frías.

***

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de **Vichy-Etat**, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pídanse: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vías urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No fiarse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exíjase **Vichy-Etat**.

***

El comerciante en vinos, licores, anisados y champagnes D. Luis G. Soler reparte entre sus clientes unos artísticos y lujosos carteles, de los que ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar.

La Guardia civil de Ripoll ha detenido en aquella villa á un sujeto llamado José Junoy sobre el que recaen vehementes sospechas de ser el autor del robo cometido recientemente en el pueblo de Alp.

***

El ministro de la Gobernación, ha reiterado por telégrafo al Gobernador civil de esta provincia, las más severas ordenes para perseguir á los agentes reclutadores de emigrantes.

***

El veterinario señor Alemany decomisó ayer tarde una importante partida de pescado averiado.

***

El jefe de la Guardia municipal señor López se presentó ayer noche en un establecimiento de bebidas de la calle de San Francisco en el que según denuncia de varios vecinos se organizaban con frecuencia juergas ruidosas á altas horas de la noche.

El dueño del establecimiento ha prometido que no se repetirán tales fiestas.

***

El alcalde de Rosas ha impuesto un correctivo al vecino de aquella villa Narciso Pujol por dejar abandonada en la vía pública una res mular.

***

Al alcalde ha llamado á su presencia á los padres de varios muchachos que asaltaron un jardín en la Subida de la Merced.

***

En el Gobierno civil, ha habido el siguiente movimienlo de personal:

El oficial 2.° don Liborio Persino Mora ha ascendido á oficial 1.° con destino al Gobierno de Málaga.

Para susitituirle ha sido nombrado don Antonio Escartín.

El vigilante don Pascual Martín ha sido trasladado á Cuenca y al de igual clase don Enrique Granero Alvarez se le ha concedido la excedencia por un año.

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 27 á las 16'30.

La "Gaceta"

El diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Resolviendo que las informaciones posesorias aprobadas ó en tramitación al empezar á regir la ley de 21 de Abril, se ajusten á la ley hipotecaria.

Anunciando la vacante del Registro de la propiedad de Olot.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en Palacio bajo la presidencia del Rey, el acostumbrado Consejo de ministros.

El señor Maura dió cuenta de la situación política actual en Francia, Alemania y portugal.

Respecto á política interior, detalló la marcha de los debates especialmente el que se desarrolla en el Senado con motivo de la discusión de la ley de Administración local.

Obsequio al duque de Connauht

Esta mañana ha estado en Palacio el Teniente Coronel señor Ortega y varios oficiales del Regimiento de Arapiles del que, el duque de Connauht es Coronel honorario, para hacerle entrega de un artístico sable que le regala la oficialidad de dicho regimiento.

El Duque agradeció el obsequio é invitó á los comisionados á cenar.

La ex-emperatriz Eugenia

La viuda de Napoleón III ha visitado esta mañana al Duque de Connahut y á su hija.

Esta noche asistirá la ex-emperatriz á una fiesta que en su honor se ha organizado en casa de la Infanta Isabel.

PROVINCIAS

Obispo moribundo

VALENCIA

Encuentrase enfermo de gravedad el obispo auxiliar de esta diócesis.

Esta mañana el arzobispo le ha administrado los Sacramentos.

Por la edad avanzada del Prelado se cree que no resistirá la dolencia.

Bodas de plata

SANTANDER

El Obispo de esta diócesis celebrará en breve las bodas de plata de su consagración episcopal.

Entre varios devotos diocesanos se ha abierto una suscripción para regalar al prelado un artístico báculo de plata repujada. Las Hermanas de la Caridad le harán entrega de una preciosa casulla bordada en oro.

La huelga de basureros

BARCELONA

Sigue sin resolver la huelga de los basureros.

Se ha prohibido arrojar al mar los desperdicios y basuras.

El alcalde ha dispuesto sean aumentadas las brigadas que prestan interinamente el servicio de limpieza pública.

Las basuras que se recojen en las calles y domicilios serán llevadas á un solar y una vez allí serán desinfectadas debidamente para evitar la producción de miasmas.